CONVOCATORIA NRO. 025/2024-PPE

La profesora Dra. Rosangela Célia Faustino, Coordinadora del Programa de Posgrado en Educación del Centro de Ciencias Humanas, Letras y Artes de la Universidad Estatal de Maringá, en el uso de sus atribuciones...

C O M U N I C A la apertura del Proceso de Selección de **estudiantes extranjeros no residentes en Brasil** para el Ingreso en el Programa de Posgrado en Educación – Maestría y Doctorado – **Flujo Continuo**, modalidad SIN BECA, conforme sigue:

CRONOGRAMA:

Período de inscripción para estudiantes extranjeros (exclusivamente por correo electrónico sec-ppe@uem.br)	**Fecha límite para la homologación de la inscripción**	**Período de entrevistas** (por web conferencia)	**Homologación y publicación del Resultado final –(Divulgación de la lista de clasificados dentro del límite de plazas y suplentes)**	**Inicio del curso: según calendario académico del PPE**
Del 01 de julio al 15 de septiembre	15 de octubre	Del 01 al 10 de noviembre	Hasta el 30 de noviembre	Inicio de las clases en el primer semestre
Del 01 de febrero al 15 de abril	15 de mayo	Del 01 al 10 de junio	Hasta el 30 de junio	Inicio de las clases en el segundo semestre

NÚMERO DE PLAZAS:

Maestría: 4 (cuatro) Plazas anuales (Dos para el primer semestre y dos para el segundo semestre).

Doctorado: 4 (cuatro) Plazas anuales (Dos para el primer semestre y dos para el segundo semestre).

REGULAMENTO:

Título I - Normas generales

Art. 1º - Las inscripciones para el Proceso de Selección de estudiantes **extranjeros no residentes en Brasil** para Ingreso en el Programa de Posgrado en Educación - Maestría y Doctorado - **Flujo Continuo**, modalidad SIN BECA, - estarán abiertas en el período previsto en el cronograma de esta convocatoria.

Art. 2º - El proceso de selección para ingreso en el PPE será organizado de manera integrada por las líneas de investigación, respetando el número de plazas disponibles en el PPE y aprobados en reunión del Consejo Interdepartamental.

Art. 3º - El proceso de selección comprenderá dos fases:
I - Análisis del Proyecto de Tesis;
II - Defensa del Proyecto de Tesis en entrevista, de carácter clasificatorio.

> **§ único** - Un modelo para la elaboración del Proyecto de Tesis consta en el Adjunto de esta Convocatoria.

Art. 4º - De la evaluación del Proyecto de Tesis en entrevista:
I - El Proyecto de Tesis será evaluado de acuerdo con los siguientes criterios:
a) Pertinencia del proyecto de tesis a la línea de investigación en la que se inscribió;
b) Aspectos formales del proyecto según el modelo propuesto y las normas técnicas de presentación;
c) Claridad, estructuración coherente y precisión del lenguaje;
d) Pertinencia y adecuación de la propuesta teórico-metodológica al objeto de estudio del Proyecto de Tesis;
e) Objetivos y justificaciones que demuestren la pertinencia del proyecto;
f) Viabilidad del desarrollo del proyecto;
g) Ámbito del contenido y de las referencias presentadas.

Art. 5º - La nota de la evaluación del Proyecto de Tesis en entrevista, en una escala de 0 (cero) a 10 (diez), serán resultantes de la media aritmética simple de las notas de cada miembro de la Comisión, teniendo dos decimales y con aproximación decimal.

Art. 6º - Para ser considerado aprobado en el Proceso de Selección, el candidato debe obtener nota final igual o superior a 7,00 (siete coma cero) y clasificación en el límite de plazas ofertadas por el Programa.
§ 1º - Las notas finales serán homologadas por el Consejo Académico del PPE.
§ 2º - En caso de empate en la nota final, se utilizarán los siguientes criterios de desempate:
I - candidato que ya posea liberación de Beca de Estudios del País de origen para cursar la Maestría/Doctorado;
II - mayor tiempo de actuación profesional como profesor en la enseñanza superior y/o en la educación básica [adjuntar comprobante(s) en el Currículo];
III - candidato de mayor edad;

Art. 7º - La Comisión de Selección será propuesta por las respectivas Líneas de Investigación y aprobada por el Consejo Académico del PPE.

Título II - De los documentos exigidos para inscripción.

Art. 8º - En el acto de la inscripción el candidato deberá enviar los siguientes documentos para el correo electrónico sec-ppe@uem.br (Tema del correo electrónico: **"SELECCIÓN EXTRANJEROS - Flujo Continuo"**; Informar en el cuerpo del correo electrónico: Nombre Completo y Título del Proyecto):.

a) fotocopia del Diploma de Pregrado (anverso y reverso);.
b) fotocopia del Histórico Escolar de Pregrado;.
c) fotocopia del Pasaporte.
d) justificante de domicilio;.
e) Proyecto de Tesis según la hoja de ruta disponible en el adjunto I de la presente Resolución;.
f) Curriculum (preferiblemente en el modelo Lattes/CNPq debidamente actualizado - Adjuntar SOLAMENTE comprobantes de actuación profesional como docente en la enseñanza superior y/o en la educación básica);.

§ 1º - Los candidatos extranjeros deberán entregar documentación de permanencia en Brasil solamente en caso de aprobación en el proceso selectivo, en el acto de la matrícula, conforme Resolución nro. 92/94-CEP;

Título III - De las consideraciones finales

Art. 9º - Los casos omitidos serán resueltos por el Consejo Académico del PPE.

Párrafo Único - Al inscribirse, el candidato acepta las condiciones y las normas establecidas por esta Resolución.

Maringá-PR, 27 de mayo de 2024.

Profa. Dra. Rosângela Célia Faustino
Coordinadora del PPE/UEM

ADJUNTO I - MODELO DE PROYECTO DE TESIS

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MARINGÁ
PROGRAMA DE POSGRADO EN EDUCACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS - CLASE 2023

( ) MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
( ) DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO (Fuente Arial 14, Negrita, Centralizado)

Nombre del candidato (Fuente Arial 12, alineación derecha)

Observación: El proyecto deberá ser elaborado en una de las siguientes lenguas: Inglés; Español o Portugués.

Resumen: Hasta 10 líneas. Fuente Arial 12, alineación justificada, espacio entre líneas simples.
Palabras clave: Lista de hasta cuatro.

1. Introducción

Caracterización del área temática y/o contexto en que el objeto de tesis está situado, el recorte que se pretende hacer (objeto y abordaje) y formulación del problema. Fuente Arial 12; alineación justificada; espacio entre líneas de 1,5.

2. Justificaciones (interés, viabilidad y pertinencia del tema/problema);

Texto (fuente Arial 12; alineación justificada; espacio entre líneas de 1,5).

3. Objetivos (generales y específicos);

3.1 Objetivo general:
Texto (Fuente Arial 12; alineación justificada; espacio entre líneas de 1,5).

3.2 Objetivos específicos:
• Texto
• ...
• ...

4. Breve revisión de la literatura y fundamentos teóricos

Texto (Fuente Arial 12; alineación justificada; espacio entre líneas de 1,5).

5. Descripción y justificación de la metodología utilizada

Texto (Fuente Arial 12; alineación justificada; espacio entre líneas de 1,5).

6. Originalidad del tema investigado;

Texto (Fuente Arial 12; alineación justificada; espacio entre líneas de 1,5).

7. Calendario de ejecución

8. Referencias (según normas de la ABNT)

Observaciones:
a) los puntos 1 (uno) a 6 (seis) no excederán de 10 (diez) páginas para la Maestría y 15 (quince) páginas para el Doctorado, bajo pena de desclasificación y no homologación de la inscripción;
b) formato de la página: papel A4; márgenes superior e izquierda: 3 (tres) cm; márgenes inferior y derecha: 2 (dos) cm.
c) paginación del proyecto: al final de la página, a la derecha;
d) Formato de archivo: PDF